

23. Ollería (por traslado del señor Ferrero María). Distrito de Onteniente. Colegio de Valencia.

24. Porreras (por traslado del señor Clar Garáu). Distrito de Manacor. Colegio de Baleares.

25. San Fernando de Henares (por traslado del señor Arias Chantres). Distrito de Alcalá de Henares. Colegio de Madrid.

26. Trevías (por traslado del señor Navarro Alemán). Distrito de Lúcarca. Colegio de Oviedo.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

27. Alcocácer (por traslado del señor Domenech Alba). Distrito de Castellón de la Plana. Colegio de Valencia.

28. Benavente (por traslado del señor Martínez de Salinas Sabando). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

29. Carcabuey (por traslado del señor Párrizas Torres). Distrito de Priego. Colegio de Sevilla.

30. Fiñana (por traslado del señor Marqués Diamante). Distrito de Almería. Colegio de Granada.

31. Hornachos (por traslado del señor Solesio Lillo). Distrito de Almendralejo. Colegio de Cáceres.

32. Madrigal de las Altas Torres (por traslado del señor Alvarez García). Distrito de Arévalo. Colegio de Madrid.

33. Muro (por traslado del señor Barceló Mezquida). Distrito de Inca. Colegio de Baleares.

34. Poba de Segur (por traslado del señor Buitrón Crespo). Distrito de Tremp. Colegio de Barcelona.

35. Puebla del Duc (por traslado del señor Velasco Casas). Distrito de Onteniente. Colegio de Valencia.

36. Tafalla (por traslado del señor Pérez Martínez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.

37. Vinaroz (por traslado del señor Velasco Alonso). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 84 del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944, entendiéndose por ingreso en la carrera (a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo), no a la fecha del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

Primera.—Con posterioridad a la fecha de 8 de octubre del corriente año, fecha de la convocatoria precedente y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 del mismo mes, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado, las Notarías que a continuación se expresan:

Notarías de segunda clase

CUARTO GRUPO

1. Cangas (por traslado del señor Mosquera Merino), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición, entre Notarios.

2. Granollers (por traslado del señor Delgado Pérez de Baños), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición, entre Notarios.

Serán provistas, en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado, las Notarías de Guijuelo, San Saturnino y Soto de Luña, desiertas en el concurso anterior de provisión ordinaria, acordada por Resolución de 11 de noviembre de 1975.

Segunda.—Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

26894 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se señala el día y hora del comienzo de los ejercicios, el orden de actuación de los opositores y la constitución del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Comisario.

En cumplimiento a lo que dispone la Resolución de 25 de marzo de 1975 de esta Junta, norma 6.6, por acuerdo del Tri-

bunal se ha señalado el día 15 de enero de 1976, a las nueve horas de la mañana, en el edificio de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, sin número, para celebrar el primer ejercicio de la oposición para cubrir una plaza de Comisario del Puerto. Asimismo se hace pública la composición del Tribunal:

Presidente: Don Miguel Nigorra Oliver.

Vocales:

Don Rafael Soler Gayá.

Don Juan Caja Riquez.

Secretario: Don Miguel Pujol Salamanca.

Suplentes:

Presidente: Don Lorenzo Oliver Quetgias.

Vocales:

Don José Roca Lassalle.

Don Rafael Obrador Bestard.

Secretario: Don Juan Ginard Garcias.

De acuerdo con la norma 6.4, se hace público el resultado del sorteo para el orden de actuación, que es el siguiente:

1. Don Antonio Bergas Vallcaneras.
2. Don José Miquel Cerdá.
3. Don Adolfo Martínez de Tudela Alonso.
4. Don Ramón Romero González.
5. Don Salvador Juan Mas.
6. Don Antonio Manzano Carlos.
7. Don Juan Thomas Castañer.
8. Don Juan Vera Quiñones.

Palma de Mallorca, 9 de diciembre de 1975.—El Presidente, Miguel Nigorra Oliver.—El Secretario del Tribunal, Miguel Pujol Salamanca.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26895 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia, convocada por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1974) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 20 de enero de 1976, a las diecinueve horas, en el Instituto de Estudios Fiscales (calle Casado del Alisal, número 6, de Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 12 de diciembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Fernando Sainz Martínez Bujanda.

MINISTERIO DE TRABAJO

26418 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos que han solicitado tomar parte en el concurso de Médicos internos y Médicos residentes, convocado el 27 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre). (Continuación.)

De acuerdo con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria de concurso de Médicos internos y Médicos residentes (Resolución de este Instituto de 27 de septiembre de 1975, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), a continuación se relacionan los Facultativos que han solicitado tomar parte en el citado concurso, por orden de Instituciones Hospitalarias y con indicación de las incidencias observadas: